



Coordinación General de Promoción e Información

---

Boletín de prensa 199/2021

Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2021.

## **LLAMA CDHCM A CONSTRUIR DESDE LA MEDIACIÓN Y EL DIÁLOGO**

**●Este Organismo procura soluciones para las y los ciudadanos a través de la proximidad, mediación y justicia restaurativa**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, anunció que este Organismo cuenta ya con delegaciones en cada una de las 16 Alcaldías, desde las que continuará trabajando cada vez más cerca de las personas y por todos sus derechos.

Durante su participación en el Ciclo de Simposios Inclusión, Derechos Humanos y No Discriminación en la Ciudad de México. El papel de la UACM, se refirió a los procesos de Justicia Restaurativa, encaminada a restituir derechos, en los casos de presuntas violaciones no graves, a las personas, en su ámbito más cercano.

En el Primer Simposio "La CDMX, ¿Ciudad de Derechos?", convocado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), invitó a las y los estudiantes a conocer la Constitución Política de la Ciudad de México, apropiarse y ejercer sus derechos, así como construir -en lo práctico y en lo teórico- y hacer justiciable el Derecho a la Ciudad, con herramientas como la mediación y el diálogo.

“Las universidades no son burbujas, forman parte del barrio, la colonia y de la estación del Metro más próxima a ellas, de la vida misma de la Ciudad; y, por lo tanto, reflejan su problemática, diversidad y riqueza”, subrayó.

Dijo que, entre los derechos progresistas incluidos en la Constitución Política de la Ciudad de México destacan el Derecho a la Ciudad, al Cuidado y a la Buena Administración.

En ese sentido, destacó que la CDHCM tuvo una evolución de sus facultades y competencias, enfocadas hacia la Justicia Restaurativa, a través de procesos de mediación y de diálogo inmediatos, para atender las necesidades de las y los vecinos y las acciones de las autoridades para atenderlas.

A diferencia de la recepción de quejas y un proceso -a veces de años- para brindar una solución a los peticionarios, señaló, hoy se procuran soluciones para las y los ciudadanos a través de la proximidad, mediación y Justicia Restaurativa.

Se refirió también a la mediación social, a través de la cual la CDHCM da seguimiento a la conflictividad que se genera entre sectores de la sociedad algunos movimientos para protestar, por ejemplo, por la violencia feminicida, que involucra mecanismos novedosos para su manifestación.

“Vamos, observamos, mediamos y documentamos, decimos si cumple o no el protocolo, si se hace o no un adecuado uso de la fuerza, para una investigación posterior y llamar, en su caso, la atención sobre lo que se esté haciendo mal”, explicó.

La CDHCM cuenta además con cinco Visitadurías Generales, para la investigación de quejas relacionadas con el Derecho a la Seguridad Jurídica, Derechos de las Personas Privadas de su Libertad, Derecho a la Ciudad, Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, Atención a Grupos de Atención Prioritaria y Derechos Laborales.

Destacó los servicios de atención a quejas y orientación, atención psicosocial, educación para la paz y en derechos humanos -con plataformas digitales para capacitación y talleres-, que se mantuvieron e incluso se extendieron durante la pandemia.

Ramírez Hernández destacó que la agenda post COVID, urge a innovar sobre el ejercicio del Derecho a la Ciudad (al aire y al agua), a la Movilidad, a la Salud Mental, a contar con un Sistema de Cuidado, así como acceso a las tecnologías de comunicación e información.

El evento en el que se destacaron acciones de la UACM para reconocer, promover y defender los derechos humanos dentro de la comunidad universitaria, así como las que realizan las instituciones públicas en la Ciudad de México, fue encabezado por la Rectora, Tania Rodríguez Mora; y contó con la participación del Diputado local Temístocles Villanueva, la Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Geraldina González de la Vega, y el Director General de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH), Aaron Garduño Jiménez.

**[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)**